



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Servicios Jurídicos

**ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DE RECURSO DE ALZADA CONTRA EL ACUERDO DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2024, POR EL QUE LA COMISIÓN EVALUADORA EFECTÚA LA PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA CÓDIGO 33/2/PAD/2324 PERTENECIENTE AL ÁMBITO DE MECÁNICA DE MEDIOS CONTÍNUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS.**

Ante este Rector se tramita recurso de alzada presentado en el Registro Electrónico de esta Universidad, el día 17 de noviembre de 2024 por D. MANUEL ALEJANDRO FERNÁNDEZ RUIZ contra el acuerdo de fecha 17 de octubre de 2024, por el que la Comisión Evaluadora efectúa la propuesta de provisión de la plaza con código 33/2/PAD/2324 perteneciente al ámbito de conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras en el Departamento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras, convocada por resolución de la Universidad de Granada de fecha 09 de noviembre de 2023, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de contratos de Profesor Ayudante Doctor para el curso 2023-2024 en el Campus de Granada para atender necesidades docentes urgentes e inaplazables.

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno en el plazo de **diez días**.

Para ello, el interesado podrá comparecer ante el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado para conocimiento del contenido íntegro del mencionado recurso y constancia de tal conocimiento. Transcurrido el citado plazo se tendrá por realizado el trámite.

Granada, a fecha de la firma

**EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS,**  
Arturo Roldán Garzón

Código seguro de Verificación : GEISER-4a16-889b-3b46-ab17-839a-c56e-4fa8-c490 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Firma (1): - ARTURO ROLDÁN GARZÓN  
En calidad de: DIRECTOR DE SERVICIOS JURÍDICOS



SERVICIOS JURÍDICOS. Hospital Real. Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 42 80 | [serviciosjuridicos@ugr.es](mailto:serviciosjuridicos@ugr.es)

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 46790AB98CA694438C15988668586593

22/11/2024 - 13:03:07  
Pág. 1 de 1

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER**

Nº registro

**U00800056e24N0000426**

CSV

**GEISER-4a16-889b-3b46-ab17-839a-c56e-4fa8-c490**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

**<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>**

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**25/11/2024 08:02:23 Horario peninsular**

Validez del documento

**Original**



GEISER-4a16-889b-3b46-ab17-839a-c56e-4fa8-c490